

Apo.41.Fr.002 Cumplido para Pago

Código:

Apo.4.1.Fr.002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

S.G.R.

CONS
10

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. . -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

No.Compromiso
4524

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO ADICIONALES

SALDO CONTRATO

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1 Fecha Adicion 13/12/2024 Desde 01/01/2025 Hasta 12/04/2025 Tiempo Adicion 0 años - 3 meses y 12 días Objeto: MODIFICACIÓN NO. 1 MEDIANTE LA CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 31.007-2024.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

| Tipo de Pago | No. | Condicion de Pago | Aclaracion | Vr.Pago | Iva Aplicado | Valor Iva | Amortizacion Anticipada | Total a Pagar |
|--------------|-----|-------------------|---------------------------|---------------|--------------|-----------|-------------------------|---------------|
| INFORME NO. | 10 | PERIODO | 01 AL 31 DE MARZO DE 2025 | 11,035,500.00 | 0 % | .00 | | 11,035,500.00 |
| | | | TOTALES | 11,035,500.00 | | .00 | | |

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

Factura Cuenta de Cobro Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios Entrada a Almacen Constancias de pago de la seguridad social

Total de Folios Anexos

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES



Firmado digitalmente por José Alejandro Castañeda Fera

FIRMA: _____
NOMBRE: JOSE ALEJANDRO CASTAÑEDA FERIA
CARGO: ASESOR
CEDULA: 79489618

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 31.007-2024
Nombre del Contratista: **YAHIR GIOVANNY OSTOS NARANJO**
Periodo informe: del 01 al 31 de marzo de 2025
Supervisor: JOSE ALEJANDRO CASTALÑEDA FERIA
Área perteneciente: Sistema General de Regalías

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales al Despacho del Viceministro General, brindando acompañamiento en la identificación de las rutas críticas de información de interoperabilidad entre sistemas de información, y proponiendo la realización de los ajustes (controles de cambio) de las mismas, requeridos para el debido funcionamiento del Sistema de Presupuesto de Giros y Regalías -SPGR.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Presentar propuestas de flujos producto de revisiones periódicas, que permitan determinar las rutas críticas de información de interoperabilidad desde y hacia el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías.

Avance: En el mes de marzo de 2025 se proyectan y envían correos electrónicos al Sistema de Seguimiento y Evaluación del DNP en el cual se enviaron diferentes datos y ETL con datos e información de proyectos con datos actualizados del proceso de interoperabilidad entre el sistema de Presupuesto y Giros de Regalías – SPGR, el Sistema Gesproy – SGR que administra el Departamento Nacional de Planeación y el SECOP que administra la Agencia de Contratación Colombia Compra Eficiente.

2. Apoyar a la administración del SPGR en la interlocución particular con cada uno de los órganos del SGR con los que se determinen flujos críticos de información de interoperabilidad con el Sistema.

Avance: Se participó a reunión virtual el día 20 de marzo con los asesores del SPGR para la planificación de las mesas técnicas encaminadas al inicio del proceso de

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 2 de 3

interoperabilidad del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías y el Sistema SUIFP-SGR.

Se hace seguimiento al funcionamiento de la interoperabilidad entre el SECOP II y el Sistema SPGR dado que se reciben comunicación sobre el funcionamiento del intercambio de datos de estos dos sistemas en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

3. Proponer y ejecutar mesas de trabajo internas e interinstitucionales, de acuerdo con las instrucciones del supervisor, para evaluar los flujos críticos de información de interoperabilidad e identificar oportunidades de mejora.

Avance: Se realiza programación de reuniones y mesas interinstitucionales entre el Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación del Departamento Nacional de Planeación y la Agencia de Contratación Colombia Compra Eficiente para avanzar en el proceso de interoperabilidad con el sistema Gesproy – SGR, el SECOPP II y el SPGR; se programaron reuniones con entidades ejecutoras de recursos del SGR.

4. Proponer los lineamientos a seguir en los requerimientos de software para nuevas funcionalidades o ajustes a las mismas (controles de cambio), en relación con la interoperabilidad de información entre sistemas.

Avance: Se realizó y participo en las cuatro reuniones mensuales de líderes de módulos del SPGR en el cual se exponen los controles de cambios asignados según temática del contrato en mención y se aporran los conocimientos para el desarrollo y planificación de los planes de despliegue de diferentes versiones del sistema.

5. Brindar apoyo en la evaluación del impacto de las nuevas funcionalidades y ajustes al sistema (controles de cambio) que se prioricen en las dinámicas de interoperabilidad de información con el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías.

Avance: Se dio respuesta a través de correos electrónicos a las diferentes solicitudes de entidades ejecutoras de los recursos del SGR donde se solicita apoyo en el reporte de información a través del Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías - SPGR, las respuestas se generaron por los procesos de interoperabilidad con el sistema Gesproy – SGR y demás actividades objeto del contrato.

6. Elaborar informes a través de los cuales se dé respuesta a los requerimientos presentados por los entes de control internos y externos respecto del avance en el desarrollo y puesta en producción de controles de cambio y hallazgos relacionados con el SPGR, con el fin de facilitar el seguimiento y el control de los mismos.

Avance: Se continua con el desarrollo y la revisión técnica para el proceso de interoperabilidad entre los sistemas SECOP I y II, Gesproy - SGR y SPGR, y con las demás instancias del DNP que requieren estos procedimientos se envían propuestas de correo al supervisor que irán con destino a la Agencia de Contratación donde se citan los principales puntos de encuentros sobre el proceso de interoperabilidad.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 3 de 3

7. Proyectar oficios y comunicaciones en atención a los requerimientos y trámites relacionados con el objeto contractual.

Avance: Durante el presente mes se elaboraron correos electrónicos y estableció comunicación con las entidades sobre las diferentes inquietudes de la migración de datos a los diferentes sistemas de información con los cuales el SPGR tiene interoperabilidad y temas referentes a la migración de información desde el sistema SPGR a los diferentes aplicativos.

Productos del contrato

Avance: 1) Programación de reuniones virtuales y presenciales con los asesores de la Coordinación del SPGR. 2) Respuesta electrónica a través de correo electrónico a diferentes entidades públicas y ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías - SGR.

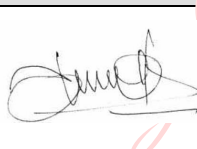


Firmado
digitalmente por
YAHIR GIOVANNY
OSTOS NARANJO

YAHIR GIOVANNY OSTOS NARANJO
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



Firmado
digitalmente por
José Alejandro
Castañeda Feria

JOSE ALEJANDRO CASTAEDA FERIA
FIRMA SUPERVISOR